



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de julio de 2018

EXP-EXA: 8565/2018

RES. C.D. N° 356/2018

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Cora Placco mediante la cual eleva la propuesta de Re-dictado de la asignatura Laboratorio I en el Segundo Cuatrimestre 2018, a efectos de contribuir a la retención de estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido cuenta con el aval del Departamento de Física;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que rola a fs. 02 de las presentes actuaciones;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 25/07/2018, resolvió por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Autorizar el re-dictado de la asignatura LABORATORIO I, en el segundo cuatrimestre 2018.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber y gírese copia a la Prof. Cora Placco. Cumplido. ARCHIVESE.

Get


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa